

EL PAÍS

Caen los activos y la captación de las entidades financieras sancionadas en EE UU por narcolavado

Algunas de las líneas de negocio de CIBanco, Intercam y Vector se debilitan a semanas de que entren en vigor las sanciones del Departamento del Tesoro

Los problemas continúan para CIBanco, Intercam y [Vector](#), las instituciones sancionadas por el Departamento del Tesoro de EE UU por presunto lavado de dinero del narcotráfico. El señalamiento de EE UU implica la prohibición de hacer transferencias con sus contrapartes estadounidenses a partir del próximo 4 de septiembre, lo que supone un batacazo para las entidades, para el sistema financiero del país y para el gobierno de México. Para evitar un descalabro mayor, el Gobierno de Claudia Sheinbaum intervino temporalmente a las señaladas y ordenó el traslado de los fideicomisos de estas empresas a la banca de desarrollo. Frente a la rápida respuesta de su vecino del sur, la Administración Trump concedió a los bancos una prórroga para aplicar la sanción a inicios de septiembre. A menos de cuatro semanas del vencimiento, las operaciones de los bancos y la casa de bolsa propiedad del empresario Alfonso Romo, ya muestran las primeras señales de debilitamiento al contraerse su captación y activos, según cifras oficiales.

Al cierre de junio, [los activos de CIBanco](#) se situaron en 124.269 millones de pesos, una caída del 11,3%, respecto a los 140.184 millones de pesos registrados el mes previo, cuando aún no se daban a conocer los señalamientos por presunto blanqueo de capitales de EE UU, de acuerdo con los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). El golpe en la credibilidad que han supuesto estos señalamientos también ha cimbrado el nivel de captación de CIBanco, que descendió de 51.000 millones de pesos a 38.270 millones de mayo a junio, una caída del 25%.

El banco, cuyos orígenes se remontan a 1983, como una casa de cambio corporativa, encara, además, la pérdida de una de sus principales líneas de negocio: la gestión de fideicomisos, un servicio en el que era líder en el país. Tras el anuncio del Tesoro, diversas empresas y [fideicomisos en bienes raíces \(fibras\)](#) se deslindaron de CIBanco y le sustituyeron como fiduciaria. En paralelo, el gobierno de México ordenó el traspaso de fideicomisos a su banca de desarrollo, Nacional Financiera (Nafin), en un intento para evitar una desbandada mayor de clientes. No obstante, una decena de firmas como Terrafina, Fibra Inn y Fibra Shop han optado por la remoción de CIBanco como fiduciario y ya contratan a otros bancos para gestionar sus fideicomisos.

Desde que el Departamento del Tesoro soltó la granada contra Vector, Intercam y CIBanco, el pasado 25 de junio, el panorama para las implicadas es una cuesta arriba. En el caso del banco Intercam, sus activos lograron un ligero avance de mayo a junio, al pasar de 92.425 millones de pesos a 94.483 millones. Sin embargo, su captación sí cayó un 8,27%, según el reporte más reciente de la CNBV. En el caso de Intercam, varios medios locales apuntan a una posible venta de los activos y negocios a otros postores, entre los que figura la fintech especializada en financiamiento a las pymes Kapital Bank. Ninguno de los implicados ha querido comentar, por el momento, sobre esta posible transacción.

Otro de los postores que tiene sobre la mesa una oferta es la empresa de servicios financieros StoneX Group, que a principios de julio pasado informó sobre su intención de adquirir los activos de Intercam en Estados Unidos: Intercam Advisors, Intercam Securities e Intercam Holdings. La firma, que cotiza en el Nasdaq, detalló que la operación estaría sujeta a la negociación y ejecución de acuerdos definitivos y al aval de las autoridades regulatorias. “Esta transacción se alinea con la estrategia de StoneX de expandir su presencia global en gestión patrimonial, especialmente en Latinoamérica, y brindar a sus clientes un acceso más amplio a los mercados y productos de inversión”, afirmó Jay Carter, director ejecutivo de StoneX Wealth Management. La firma no ha revelado el monto que está dispuesto a pagarle a Intercam.

Tampoco la Casa de Bolsa Vector se ha salvado del impacto reputacional. En el mes de junio sus activos cayeron un 19,3%, a 33.787 millones de pesos. De acuerdo con el reporte más reciente de la CNBV, la entidad, propiedad del empresario Alfonso Romo, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, también reportó una caída en las cuentas de inversión. De mayo a junio pasó de 38.537 a 37.477 registros.

Fitch Ratings sostuvo que desde que se anunciaron las sanciones de EE UU, en junio pasado, percibió tendencias negativas sobre la capacidad de generar ingresos de CIBanco, Intercam y Vector: salida de clientes de algunas de sus principales líneas de negocio; aversión de diversos participantes del mercado para continuar operando con dichas entidades y una disminución significativa en los volúmenes de operatividad diaria, así como en los activos en su administración o bajo su custodia. Además, en el caso de los bancos mencionados, Fitch notó un deterioro en la liquidez. “Si bien las entidades siguen cumpliendo con sus obligaciones, el nivel de riesgo de incumplimiento hacia adelante es muy alto en relación con otros emisores u obligaciones en el país”, indicó la agencia, por escrito en su más reciente reporte.

El balón de oxígeno que dio EE UU a estas entidades está por concluir el próximo 4 de septiembre. Pese al puñado de acciones del gobierno de México y Hacienda para aplacar el nerviosismo de inversionistas y ahorradores, la incertidumbre sobre el futuro de estas empresas y sobre el efecto que tendrán dichas sanciones sobre el sistema financiero mexicano prevalece. Sobre el papel, los bancos señalados suponen menos del 1% de la banca del país, no obstante, para el gremio esta sanción y sus repercusiones suponen un botón de muestra de la escalada del gobierno de Donald Trump contra México y su sistema financiero en el combate al narcotráfico.